



UOC N° 13 /2026.

Asunción 05 de enero de 2026.

Señor

Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
PRESENTE.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC, comunica el resultado de la adjudicación del "LLAMADO MOPC N° 39/2025 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES ATLAS, SCHINDLER Y OTIS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC CON ID 467769.", para la emisión del Código de Contratación (C.C.), haciendo expresa mención de los datos de los oferentes adjudicados.

LOTE 1:

- Nombre o Razón Social : HOLLER INGENIERIA S.R.L.
- Monto de la Adjudicación : Gs. 279.090.000.-

LOTE 2:

- Nombre o Razón Social : HOLLER INGENIERIA S.R.L.
- Monto mínimo de la Adjudicación : Gs. 272.353.141.-
- Monto máximo de la Adjudicación : Gs. 544.706.282.-

LOTE 3:

- Nombre o Razón Social : CIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.
- Monto de la Adjudicación : Gs. 74.139.696.-

LOTE 4:

- Nombre o Razón Social : CIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.
- Monto mínimo de la Adjudicación : Gs. 127.603.941.-
- Monto máximo de la Adjudicación : Gs. 255.207.882.-

OBS: "Con relación a la parte presupuestaria se informa que se procederá a la carga del mismo en la segunda etapa de la adjudicación, remitiendo el certificado de disponibilidad presupuestaria con el Contrato suscripto.

Se adjuntan documentos exigidos por la Dirección Nacional a su cargo.

- Actas de Recepción y Apertura de Sobres.
- Dictámenes del Comité de Evaluación de Ofertas.
- Dictámenes Jurídicos.
- Anexo de Evaluación Técnica.
- Anexo Económico Financiero.
- Resolución de Adjudicación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Notificación a oferentes.

Atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".